BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fecha: 17/08/2020
Radicado No.
20206940603531

Señor(a)
NELSON ESTIBEN ARIAS VELASCO
PRESUNTO INFRACTOR
NO REGISTRA DIRECCIÓN
Ciudad

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. 2020693490108018E
Comparendo:	Comparendo No. 110011528918
No Expediente Pol	Expediente Policía No 11-001-6-2020-344986
Comportamiento:	27.6. Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 222. Trámite de Proceso Verbal Inmediato, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016).

Fecha y Hora:	**24/11/2020 4:04:00 a.m.**
Lugar:	**Inspección 19C**
Dirección:	**Diagonal 62 Sur No. 20 F - 20 / Barrio San Francisco**

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Atendiendo el hecho que el involucrado, no aporto dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el parágrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto de su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar, siendo las 7 de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de este despacho por el término de cinco días hábiles y se desfija hoy _____, siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.)

Cordialmente,

Holger Aliet Alfonso Rueda
Inspección 19C de Policía de la Localidad Ciudad Bolivar

Alcaldía Local de Ciudad Bolivar
Carrera 73 No. 59 -12 Sur
Código Postal: 111921
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Fecha: 17/08/2020
Radicado No.
20206940603531

Proyectó: Holger Alliet Alfonso Rueda